



“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de una nueva vigilia que se llevará a cabo el 23 de marzo de 2024 en la Plaza de la Memoria "Carlos Illanez", provincia de La Rioja, con motivo del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, bajo las consignas: "La Patria no se vende", "La lucha es una sola" y "Memoria para defender la democracia", organizada por la Asociación de ex Presas y Presos Políticos de La Rioja.



“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Fundamentos

Sr. Presidente:

El domingo 24 de marzo, se conmemora el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. En esa fecha se cumple un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976, que dio inicio a la última dictadura cívico-militar-eclesiástica.

Esta dictadura dejó miles de muertos, 30 mil desaparecidos, centenas de niños y niñas expropiados, miles de exiliados y familias destruidas. Esta dictadura dejó un país destruido, arrasado por el atraso, por la mentira, pero dispuesto a renacer, a inventarse una vez más. Y así lo hicimos. Nuestra Argentina renació y lo hizo gritando “Nunca Más”, para que hechos tan aberrantes, que implicaron masivas vulneraciones a los derechos humanos, no se repitan jamás.

Tras la dictadura más sangrienta de nuestra historia, se inició en la Argentina un largo proceso de consolidación de la democracia que fue posible gracias a la lucha incansable de un conjunto de actores y organizaciones que defendieron las banderas de la Memoria, Verdad y Justicia.

En conmemoración de esas banderas es que se realiza la vigilia cuya declaración de interés se solicita, la que se llevará a cabo el 23 de marzo de 2024 en la Plaza de la Memoria "Carlos Illanez", provincia de La Rioja, bajo las consignas: "La Patria no se vende", "La lucha es una sola" y "Memoria para defender la democracia". Esta actividad organizada por la Asociación de ex Presas y Presos Políticos de La Rioja, contará con el apoyo del gobierno provincial, municipal y de diferentes organizaciones sociales y políticas, entre ellas: Asociación civil "Juntos", "Martin Fierro", "26 de Julio", "Octubre", "Barrios de



“2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Pie", la Fundación "Vamos andar" y la adhesión de la Secretaría de DDHH de la Provincia de La Rioja.

Entendemos que este tipo de actividades vienen a garantizar la transmisión generacional y el mantenimiento de los espacios colectivos de reivindicación de la memoria, la verdad y la justicia, una causa abrazada por todo el pueblo argentino, y que el estado nacional debe fortalecer para dar continuidad y vigencia.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares, su acompañamiento a este proyecto de resolución.

HILDA AGUIRRE
DIPUTADA NACIONAL